Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

San Lorenzo, 20 de octubre de 2.021.

REF: CD Nº 07/2021 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"
ID Nº 395.944

SEÑORES
SAMAS S.A.
PRESENTE

Por la presente cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario 21509/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAMAS S.A. POR VALOR DE 23.063.000 GUARANIES.**

La firma adjudicada deberá formalizar el Contrato dentro del plazo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario 21509/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 01/2021.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL
ADMINISTRACION
San Lorenzo

ABOG. DAVID ESTIGARRIBIA
Director Administrativo
Hospital General de San Lorenzo

SAMAS S.A.

Escaneado con CamScanner

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

San Lorenzo, 20 de octubre de 2.021.

REF: CD Nº 07/2021 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"
ID Nº 395.944

SEÑORES
AO POTI S.A.
PRESENTE

Por la presente cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario 21509/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **AO POTI S.A. POR VALOR DE 34.326.000 GUARANIES.**

La firma adjudicada deberá formalizar el Contrato dentro del plazo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. Nº 65 del Decreto Reglamentario 21509/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 01/2021.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL GENERAL • ADMINISTRACION • San Lorenzo

ABOG. DAVID ESTIGARRIBIA
Director Administrativo
Hospital General de San Lorenzo

AO POTI S.A.
Cristian Nunes
25-10-2021
12:30 hs.

Escaneado con CamScanner